



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 16/2/PAD/2223 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA.

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 29 de junio de 2023 interpuesto por D^a. María Santamarina Sancho contra el acuerdo de fecha 29 de mayo de 2023, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 16/2/PAD/2223 perteneciente al ámbito de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura en el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 7 de julio de 2022, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2022-2023 en el Campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables

D^a. María Santamarina Sancho, por el que interpone recurso de alzada contra la propuesta para la provisión de la plaza de Profesor Ayudante Doctor, del ámbito de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, código 16/2/PAD/2223

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **F37406FDE9E5324636F6CD4F197C2831**

05/07/2023 - 13:14:47

Pág. 1 de 1